

**INFORMACIÓN PARA PACIENTES: “AUTORIZACIÓN PARA HOSPITALIZACIÓN DOMICILIARIA Y ACEPTACIÓN DE**

**CARTA DE DEBERES Y DERECHOS DEL PACIENTE Y LA FAMILIA.”**

El presente documento permite entregar información al paciente respecto a la cirugía específica a realizar, por lo que NO CONSTITUYE EL CONSENTIMIENTO INFORMADO.

El CONSENTIMIENTO INFORMADO, debe ser llenado en el formulario en la página web: www.hospitalcurico.cl, en el enlace: ***https://intranet.hospitalcurico.cl/projects/consentimiento***

Su médico tratante ha estimado que Ud. cumple condiciones para continuar su tratamiento en domicilio, este procedimiento se denomina Hospitalización Domiciliaria (HD).

**Objetivo del procedimiento:**

El objetivo es que el paciente continúe su tratamiento y recuperación en casa asistido por un equipo médico compuesto por profesionales y técnicos del área de Salud.

**Descripción del procedimiento:**

Esta atención consiste en que un equipo de salud lo visitará en su hogar, en donde se le administrará su tratamiento y se efectuarán los procedimientos que sean indicados por el médico tratante de la Unidad. Durante la hospitalización en su domicilio el usuario, podrá ser visitado por Médico, Enfermero, Kinesióloga o Técnico Paramédico.

**Riesgo del procedimiento:**

Los riesgos a que está sometido el usuario de este programa son: agravamiento de la patología y/o incumplimiento de las instrucciones y/ o indicaciones que haya dejado el equipo médico poniendo en peligro al paciente y su potencial mejoría.

En caso de que presente síntomas de complicación eventualmente será reingresado al sistema de hospitalización habitual.

Igualmente tiene la posibilidad de consultar al SAPU más cercano o a la Unidad de Emergencia Adulto del Hospital San Juan de Dios de Curicó.

**Alternativa al procedimiento propuesto:**

Como alternativa al rechazo de la hospitalización domiciliaria ya sea por el cuidador o el mismo paciente, se contempla que continúe su hospitalización y tratamiento en el Hospital San Juan de Dios Curicó, de acuerdo a la decisión de su Médico tratante.

**Consecuencia de no aceptar el procedimiento:**

El no aceptar el ingreso al programa de hospitalización domiciliaria no traerá consecuencias para el paciente ya que seguirá siendo atendido con los mismos estándares de calidad en el Hospital San Juan de Dios Curicó.

**Mecanismo para solicitar más información:**

Para solicitar más información desde su hogar en la carpeta de la Unidad de Hospitalización Domiciliaria dispondrá de los siguientes números telefónicos:

**Lunes a Viernes de 8:30 a 17:00 hrs** con la Unidad de HD **0-75-2-566301**. Celular **989217319**. En otro horario Salud Responde **6003607777**.